



Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Cantabria, Madrid y la Comunidad Valenciana, las mejores autonomías para trabajar

- Por primera vez, Cantabria encabeza las posiciones, con 6,4 puntos (+9,9% interanual). Así, la Comunidad de Madrid pasa a la segunda posición, tras caer un 6,7% interanual (6,2 puntos). En tercer lugar se sitúa la Comunidad Valenciana, que sube dos escalones con respecto al año anterior (+7,3%) y consigue 6,1 puntos.
- El País Vasco y la Comunidad de Madrid tienen los salarios más altos del país, con una diferencia de apenas un euro entre sus salarios: 1.935 y 1.934 euros mensuales, respectivamente (el salario medio español es de 1.635 euros).
- En cambio, el incremento interanual más marcado corresponde a la remuneración media de Cantabria (+4,1%). Así, el salario medio cántabro ha llegado hasta 1.580 euros y queda como el 6º más elevado.
- Cuando nos centramos en el salario real (descontando inflación), puede verse que el salario medio español, que dos años atrás perdía el 1,6% de su poder de compra, en la actualidad lo mejora un 0,8% (160 euros más al año). Es el caso también de 11 autonomías.
- Los cambios más pronunciados han pasado en Castilla y León (de un -4,1% hace dos años al +2,2% actual), Cantabria (su salario medio ha pasado de perder un 0,4% a ganar un 5,9%, el mayor incremento autonómico) y Asturias (mejora desde el -2,1% al +3,7%).
- En cada uno de los últimos tres trimestres, la mayor parte de los parados que han abandonado esta situación era de larga duración. La proporción de parados de larga duración en España es de un 42,4%, 1,7 puntos porcentuales menos que un año antes.
- La tasa de desempleo ha descendido en todas las autonomías simultáneamente por noveno trimestre consecutivo. Es algo que no sucedía en al menos los últimos 20 años. Navarra (12,5%) y el País Vasco (12,6%) tienen las menores tasas de paro.
- El porcentaje de ocupados que trabaja a tiempo parcial en España ha caído 5 décimas hasta el 15,2%, la proporción más baja desde marzo de 2013. El motivo del descenso es que todo el empleo creado en los últimos doce meses ha sido a tiempo completo.
- El número de huelgas baja en todas las autonomías menos en Baleares (+28,5% interanual), Navarra (+19,8%) y Andalucía (+1,7%). Por su parte, La Rioja (-77,1% interanual) y Canarias (-61,1%) presentan los descensos más marcados.



Madrid, 21 de febrero de 2017.- Adecco, líder mundial en la gestión de recursos humanos, quiere saber cuál es el grado potencial de satisfacción de un ocupado medio en cada una de las en cada una de las comunidades autónomas españolas.

Para ello, puso en marcha hace ya cinco años – junto con los investigadores de Barceló y Asociados– el **Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo** que, semestralmente, profundiza en dicho grado de satisfacción así como en las oportunidades laborales del mercado de trabajo.

Para ello toma en consideración cinco áreas fundamentales en el entorno laboral de las personas como son **la remuneración, seguridad laboral, oportunidades de empleo y desarrollo profesional, conciliación entre la vida personal y profesional, y conflictividad laboral** (en total, se analizan 16 variables diferentes).

En esta entrega se hace balance de los resultados obtenidos durante **el cuarto trimestre de 2016**, en base a la Encuesta de Población Activa, que publica el Instituto Nacional de Estadística (últimos datos disponibles).

Monitor Adecco: análisis global

Los datos más recientes del Monitor Adecco muestran la continuidad de la progresiva mejora del mercado de trabajo español. La mayoría de las autonomías incrementa su puntuación. Sin embargo, ahora son 11 las comunidades que exhiben un progreso cuando un año atrás, eran 13 las que lo hacían.

Por primera vez, **Cantabria es la autonomía que encabeza las posiciones, con 6,4 puntos, que ha alcanzado tras un incremento interanual de un 9,9%.** Así, la **Comunidad Autónoma de Madrid pasa a la segunda posición**, tras haber liderado las puntuaciones desde el inicio de 2008. Su calificación cae un 6,7% interanual y ahora tiene 6,2 puntos.

En tercer lugar se sitúa la Comunidad Valenciana, que sube dos escalones con respecto al año anterior (+7,3%) y consigue 6,1 puntos. En **cuarto lugar mantiene su plaza Baleares, que crece solo una décima** porcentual hasta obtener 6 puntos.

En cuanto a las autonomías con puntuaciones más reducidas, **Canarias retorna al último lugar**, donde se había colocado en 2014, un puesto por debajo del que ocupaba hace un año (4,4 puntos; -3,1%). El deterioro de Canarias **permite a Castilla-La Mancha avanzar un peldaño** en comparación con donde estaba hace un año. La puntuación castellano-manchega mejora un 2,4% interanual, con lo que llega a 4,6 puntos.

Tercera por la cola se sitúa **Galicia**, pese a haber incrementado su puntuación un 0,4% (hasta 5 puntos), debido al mayor incremento logrado por Asturias.

Además de los casos ya mencionados de la Comunidad de Madrid y Canarias, hay otras cuatro regiones donde la puntuación media del Monitor Adecco muestra una reducción interanual. Son **Navarra (-9,4%), Aragón (-6,9%), Andalucía (-1%) y Castilla y León (-0,8%).**

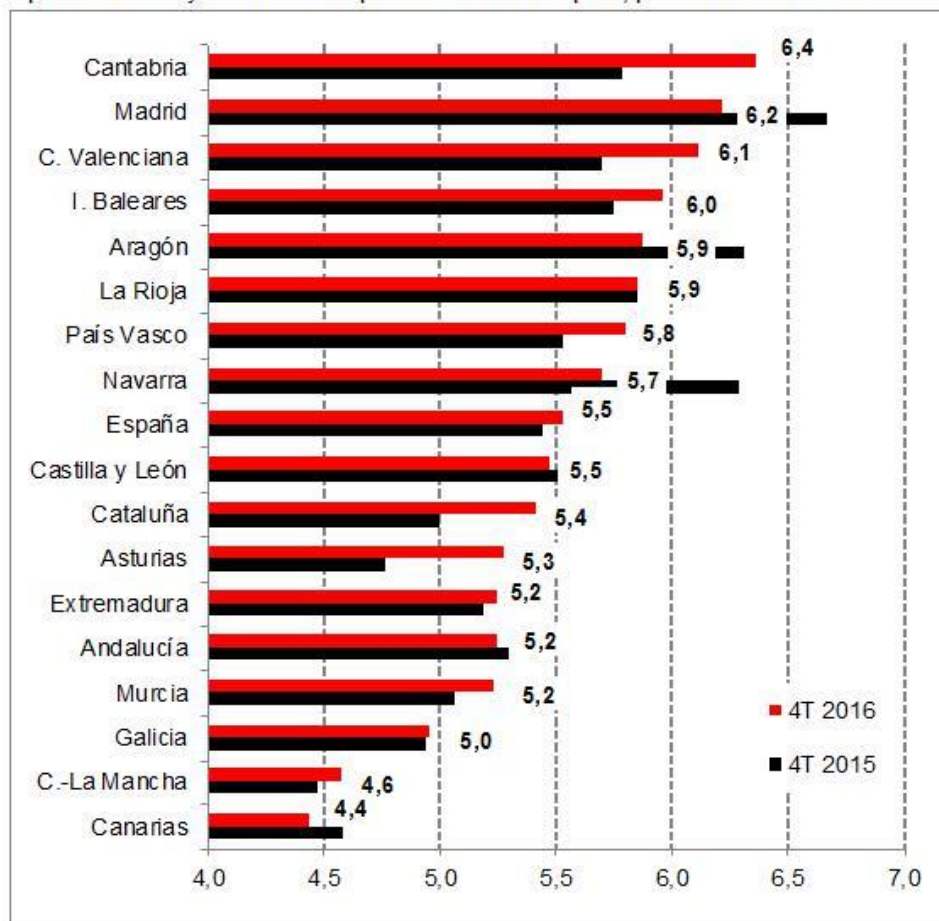
Asturias es la única autonomía que presenta un incremento interanual superior al 10%, concretamente un 10,7%, que le vale para ascender hasta el 11º lugar (5,3 unidades).

Tras Asturias, son Cantabria y Cataluña las comunidades con mayores incrementos interanuales. En **el caso catalán, el incremento es de un 8,3%, con el que alcanza a 5,4 puntos** que le permiten situarse en la 10º posición, tres por delante de donde se situaba un año antes. En **el caso cántabro**, como acabamos de ver, su puntuación mejora un 9,9% y **le permite colocarse primera, cuando un año atrás era séptimo.**



MONITOR ADECCO

Oportunidades y Satisfacción potencial en el empleo; puntuación media



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE y Min. de Empleo

1- Remuneración

En este apartado prevalecen los descensos en las puntuaciones, con 11 autonomías mostrando recortes interanuales. **Cantabria es una de las comunidades que ha mejorado su puntuación en este bloque, por lo que ha pasado del tercer al primer lugar (7,3 puntos; +7%).**

También en este caso la **Comunidad de Madrid** es la que ha perdido el liderazgo (7,1 puntos; -20,8%). En tercer lugar se sitúa **Asturias** (6,3 unidades; +24,9%), mejorando seis posiciones respecto a hace un año.

La **puntuación de Extremadura ha caído un 40,5% por lo que ha pasado a ser última en este bloque, con solo 2 puntos.** Esta caída ha permitido a **Castilla-La Mancha**, que mejora un 3,3%, abandonar la última posición, con 2,5 puntos.

Por su parte, la puntuación de **Galicia** ha pasado a ser la **tercera menor** en este bloque tras una caída interanual de un 22,1%.



Salario nominal

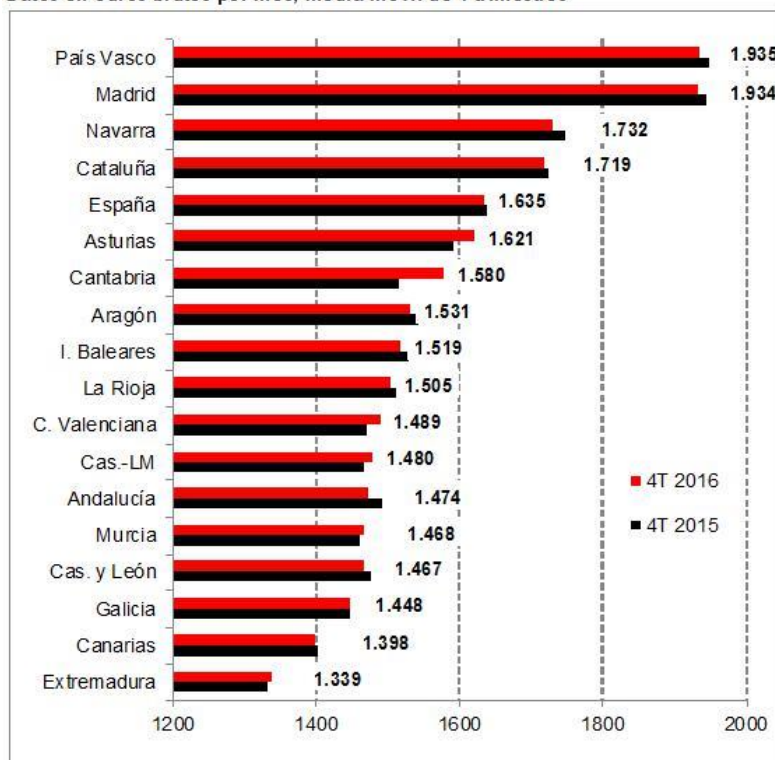
El **salario medio**¹ en **España** prolonga su estabilidad, situándose en **1.635 euros mensuales (-0,3% interanual)**, que es prácticamente el mismo que viene manteniéndose desde marzo de 2012. Sin embargo, esta estabilidad no es incompatible con cambios significativos en las diferentes autonomías.

El **País Vasco** y la **Comunidad de Madrid** están virtualmente empatados en la primera posición, con una diferencia de apenas un euro entre sus salarios: **1.935 y 1.934 euros mensuales**, respectivamente. Hace **tres años** el salario medio vasco era 81 euros mayor al madrileño. En este periodo, mientras la **remuneración media vasca ha caído un 2,5%** (-49 euros/al mes), la de Madrid ha mejorado un **1,6%** (31 euros/mes más).

Pese a haber tenido un descenso interanual, **Navarra** (1.732 euros/mes; -1%) y **Cataluña** (1.719 euros/mes; -0,3%), completan el cuarteto de **comunidades con salarios por encima de la media nacional**.

SALARIO NOMINAL ORDINARIO

Datos en euros brutos por mes; media móvil de 4 trimestres



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE

En el otro extremo se encuentran **Extremadura** (1.339 euros mensuales; +0,3% interanual) y **Canarias** (1.398 euros/mes; -0,2%), **únicas regiones en donde el salario medio se mantiene por debajo de 1.400 euros por mes**.

Si reparamos en las variaciones de los salarios y no en sus niveles absolutos, encontramos dos casos que destacan favorablemente y otros dos en la situación contraria.

¹ Salario ordinario medio, en términos brutos, publicado por el INE.



El incremento interanual más marcado corresponde a la remuneración media de Cantabria (+4,1%). Así, el salario medio cántabro **ha llegado hasta 1.580 euros y queda como el 6º más elevado**, cuando un año atrás ocupaba el 9º lugar (supera a La Rioja, Aragón y Baleares). El segundo aumento más importante corresponde a **Asturias (+1,9% interanual)**, con lo que **se mantiene como el quinto más elevado, con 1.621 euros/mes**.

Del lado de los retrocesos sobresalen los casos de **La Rioja y de Andalucía, con descensos en el último año de un 2,5% y un 1,2%**, respectivamente. Así, la remuneración media riojana pasa a 1.505 euros mensuales, en tanto que la de Andalucía queda en 1.474 euros/mes.

Estos cuatro casos muestran la diversidad de situaciones salariales: mientras **en Cantabria y en Asturias la remuneración media está ahora en su nivel máximo histórico**, la de La Rioja es la menor desde septiembre de 2009 y la de Andalucía, la más baja desde septiembre de 2013.

Variación del poder de compra del salario

Cuando descontamos la inflación de la evolución antes mencionada del salario medio, obtenemos la variación del poder de compra del salario. Esta es una de las variables que **mejor simboliza el cambio de tendencia** general del mercado de trabajo.

En diciembre de 2014, la capacidad de compra del salario medio caía en 13 comunidades autónomas. En la actualidad, el mismo mejora en 14 de ellas. Solo el País Vasco, Castilla-La Mancha y Navarra exhiben un deterioro en su poder de compra.

Considerando las variaciones acumuladas en los últimos ocho trimestres², puede verse que **el salario medio español, que dos años atrás perdía el 1,6% de su poder de compra, en la actualidad lo mejora un 0,8%.**

El caso general, que **comprende a 11 regiones**, es el de aquellas que hace dos años sufrían un descenso en el poder de compra de sus salarios medios y ahora presentan un incremento. Dentro de este grupo, los cambios más pronunciados han pasado en **Castilla y León** (la pérdida de un 4,1% de hace dos años ahora es un incremento de un 2,2%), **Cantabria** (su salario medio ha pasado de perder un 0,4% a ganar un 5,9%, el mayor incremento autonómico) y **Asturias** (mejora desde el -2,1% al +3,7%).

En el resto de autonomías hay situaciones diferentes. Una es la de **Navarra y Castilla-La Mancha**, que son las **únicas regiones que hace dos años mostraban un aumento en el poder de compra de sus salarios medios y ahora exhiben un descenso**. En el primer caso, el cambio es desde un +0,2% hasta un -0,6% ahora. En la autonomía castellano-manchega es desde un +0,2% hasta el -0,5%.

Galicia y Madrid son las únicas que hace dos años mostraban una mejora del poder de compra del salario medio y que ahora **continúan mostrando un ascenso**. En el caso gallego, al aumento de un 0,4% de hace dos años le continúa ahora uno de 0,1%. En Madrid la ganancia es más amplia: +0,8% al final de 2014 y +1,1% en la actualidad.

El País Vasco es el único caso en que el salario medio perdía poder de compra hace dos años (-1,1%) y ahora continúa perdiendo (-1,5%). El caso de **La Rioja** es un poco mejor: el deterioro de 2014 (-1,4%) es ahora **un estancamiento (0%)**.

Cuando las variaciones del poder de compra del salario medio que se acumularon a lo largo de los últimos dos años se expresan en términos de euros en lugar de en porcentajes, las diferencias se aprecian mejor.

² En el Monitor Adecco el análisis de la evolución del poder de compra del salario medio se refiere siempre a un periodo de 8 trimestres. Ver nota metodológica al final.



En el caso del **salario medio nacional**, la mejoría de un 0,8% de su poder de compra equivale a que el asalariado medio tiene, al cabo de un año, **160 euros más en su bolsillo de los que tenía hace dos años**.

Comparando el poder de compra del salario medio del cuarto trimestre de 2014 con el mismo del cuarto trimestre de 2016, se encuentran **seis autonomías con incrementos acumulados equivalentes a más de 300 euros anuales**. El caso más favorable por amplia diferencia es el de **Cantabria** (1.058 euros anuales de mejora). Le siguen **Asturias** (la ganancia del poder de compra equivale a 688 euros anuales) y la **Comunidad Valenciana** (413 euros más por año).

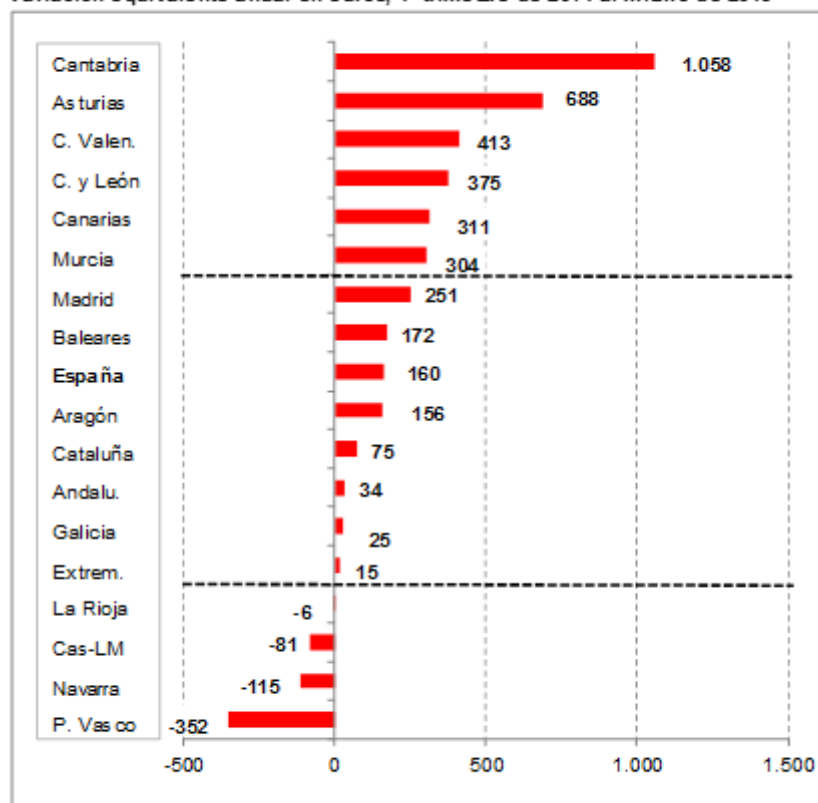
En el extremo opuesto, **cuatro regiones acumulan una caída en la capacidad de compra de sus respectivos salarios**. Sin embargo, sus pérdidas son de magnitud muy diferente. El peor caso es el del **País Vasco** (pérdida equivalente a 352 euros anuales), seguido por el de **Navarra** (el poder de compra del salario se ha deteriorado en 115 euros). Más moderadas resultan las pérdidas en **Castilla-La Mancha** (pérdida de 81 euros/año) y, en especial, en **La Rioja** (apenas 6 euros anuales).

Las restantes **siete comunidades presentan un aumento en el poder adquisitivo** de la remuneración media que va desde los 251 euros/año de **Madrid** hasta los 15 euros anuales de **Extremadura**.

Los datos anteriores muestran que a lo largo de los últimos dos años se han acumulado **diferencias en el poder de compra del salario medio de las distintas autonomías de hasta 1.411 euros por año**. En efecto, tal es el resultado de sumar el incremento observado en Cantabria (1.058 euros/año) con la pérdida registrada en el País Vasco (352 euros/año).

VARIACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO PROMEDIO EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

Variación equivalente anual en euros; 4º trimestre de 2014 al mismo de 2016



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE



2- Seguridad en el empleo

El Monitor Adecco entiende el concepto de *Seguridad en el empleo* en un sentido amplio. Así, este abarca no solo la siniestralidad, sino también la cobertura de la prestación por desempleo, la magnitud del paro de larga duración y el tiempo necesario para volver a encontrar un empleo una vez que se ha perdido.

Por primera vez desde junio de 2006, **todas las comunidades autónomas mejoran sus calificaciones** en este apartado del Monitor Adecco. **Murcia (+60,4% interanual), Baleares (+51,9%) y Andalucía (+51%) logran los mayores incrementos.**

Así, ahora **el archipiélago balear se sitúa en primera posición** en este apartado (7,6 puntos) desplazando de esta posición a Extremadura, que ahora queda segunda (7 puntos; +35,6%).

Las dos regiones con una evolución menos favorable son **Aragón (+1% interanual) y Navarra (+1,1%)**. Sin embargo, las puntuaciones más bajas corresponden a **Castilla-La Mancha y Canarias (2,8 puntos en ambos casos)**.

Las cuatro variables que conforman este bloque del Monitor Adecco aumentan su puntuación. En particular, ese es el caso de la proporción de parados cubiertos por una prestación por desempleo y del paro de larga duración.

La prestación por desempleo

La **proporción de parados que percibe una prestación por desempleo³ muestra aumentos interanuales en cada uno de los últimos cuatro trimestres**, cosa que no sucedía desde 2008. Ese es el resultado, por una parte, de la estabilización del número de perceptores en poco menos de 2 millones de personas, y por otra, de la reducción del número de parados. **Ahora se sitúa en un 50,3% (+1,9 puntos porcentuales), la mayor proporción desde junio de 2014.**

Trece comunidades acompañan la tendencia general y logran incrementar la proporción de parados alcanzados por una prestación por desempleo. Los casos más destacados son los de **Baleares (+8,5 p.p.) y Murcia (+6,6 p.p.)**.

Por el contrario, el **Principado de Asturias y Navarra exhiben los descensos más pronunciados (-4,2 p.p. y -3,3 p.p., respectivamente)**.

Aunque la tendencia ascendente es amplia, el grado efectivo de cobertura de la prestación por desempleo es muy diferente. En un extremo hay dos regiones en la que **más de dos tercios de los parados percibe una prestación por desempleo. Ellas son Baleares (68,7%, con un aumento ya referido) y Extremadura (67,1%, con un ligero incremento de +0,9 p.p.)**.

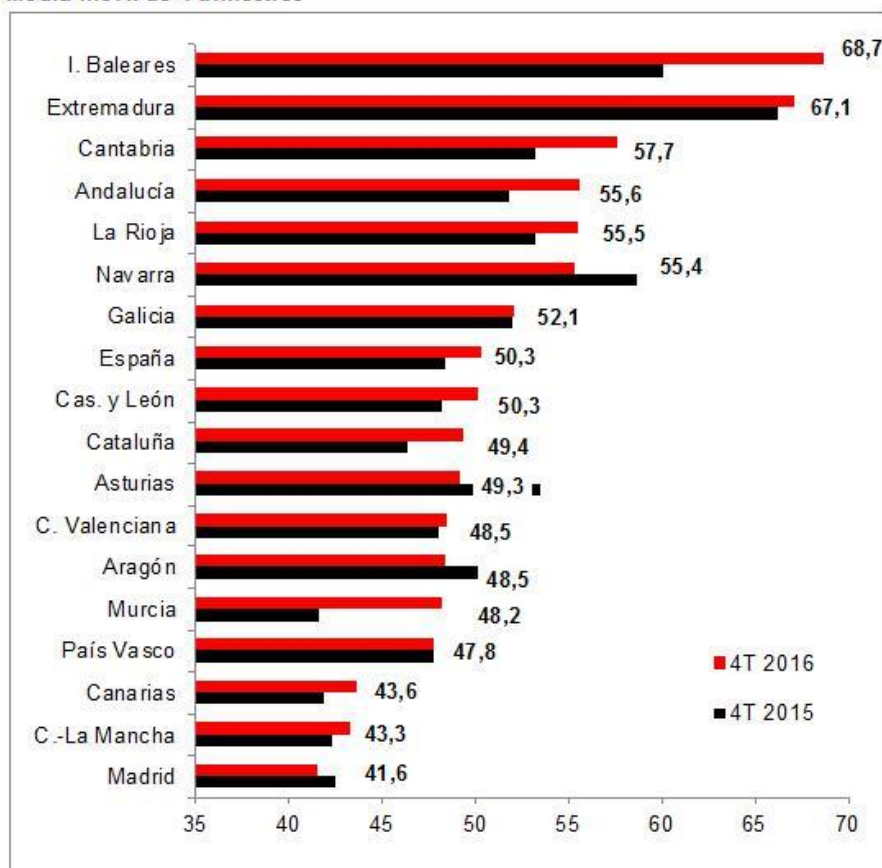
En el otro extremo se encuentran **tres regiones donde esta cobertura es inferior al 45%**. Son los casos de la **Comunidad de Madrid (41,6%; -1 p.p.), Castilla-La Mancha (43,3%; +1 p.p.) y Canarias (43,9%; 1,7 p.p.)**.

³ Incluye la prestación contributiva por desempleo convencional más la prestación para trabajadores eventuales agrarios, renta agraria, renta activa de inserción y programa de activación para el empleo.



% DE PARADOS QUE COBRA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

Media móvil de 4 trimestres



(*) Excluye parados que ya encontraron empleo y aquellos que llevan parados menos de un mes. Incluye Renta Activa de Inserción, Programa de activación para el empleo y renta agraria. Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE y Min. de Empleo

El paro de larga duración

En la primera etapa de la recuperación, el número total de parados bajaba, pero el de parados de larga duración (aquellos que están desempleados desde hace dos o más años) seguía subiendo. Es decir, toda la caída del paro correspondía a parados de corta duración. Durante 2015 bajaban ambos colectivos de parados, pero el de corta duración lo hacía de forma más intensa. Por lo tanto, hasta comienzos de 2016 la proporción de parados de larga duración no dejó de crecer.

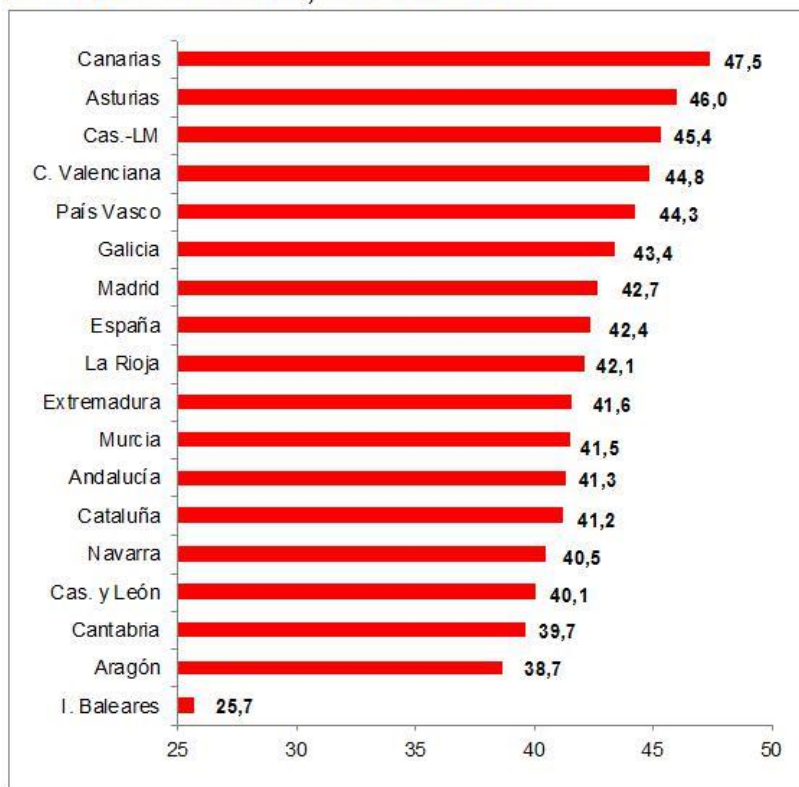
Esto ahora ha dejado de ser así. **En cada uno de los últimos tres trimestres, la mayor parte de los parados que han abandonado esta situación era de larga duración.** Ahora hay en España poco menos de 1,8 millones de personas que están paradas desde hace dos o más años; aunque aún muy amplio, es el menor número desde septiembre de 2012. **La proporción de parados de larga duración es ahora de un 42,4%, 1,7 puntos porcentuales menos que un año antes.**

Baleares destaca, por amplia diferencia, como la **autonomía con menor proporción de parados de larga duración, con un 25,7%** (-2,2 p.p. interanual), seguida por **Aragón (38,7%; +2,7 p.p.)**. En el extremo opuesto, tres regiones presentan un paro de larga duración **superior al 45%** del total de parados: **Canarias (47,5%; -3,1 p.p.)**, **Asturias (46%; +0,3%)** y **Castilla-La Mancha (45,4%; +1,5%)**.



% DE PARADOS QUE LLEVAN ASÍ MÁS DE 24 MESES

Media móvil de 4 trimestres; 4º trimestre de 2016



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE.

Tiempo medio de búsqueda de empleo

La reducción de la proporción de parados de larga duración contribuye a la disminución del tiempo medio de búsqueda de empleo. Este tiempo, que en 2008 era de 7,7 meses en toda España, creció durante la crisis **hasta llegar a 18 meses entre marzo y septiembre de 2015**. Desde entonces ha comenzado una ligera reducción, que ha hecho que **actualmente se establezca en 17,1 meses**. Esto implica una reducción interanual de 3 semanas (0,8 meses) y **el plazo más breve desde diciembre de 2013**.

El periodo medio de búsqueda de empleo ha disminuido en catorce autonomías, mientras que en las restantes tres ha continuado en aumento.

Baleares tiene el menor período de búsqueda de trabajo, de 12,4 meses de media, que resulta 0,7 meses menos que un año antes. El actual tiempo medio de búsqueda de empleo de Baleares es el más breve para cualquier autonomía desde junio de 2012. Le siguen **Aragón, con 16 meses**, pese a ser una de las regiones donde esta variable se incrementa (+0,3 meses interanual), y **Murcia (16,6 meses; -0,7 meses)**.

En tres autonomías el tiempo medio de búsqueda de empleo sigue siendo **de un año y medio o más**. Ellas son **Canarias (18,3 meses; -0,9 meses menos que un año antes)**; **Asturias (18,2 meses; +0,2 más que en diciembre de 2015)** y **Castilla-La Mancha (18 meses; descenso interanual de 0,4 meses)**.

Estos datos nos enseñan que **hay diferencias de hasta más de 6 meses en el tiempo medio que una persona tarda en encontrar un empleo en las diferentes autonomías españolas**.



3- Oportunidades de empleo y desarrollo profesional

También en este apartado del Monitor Adecco todas las comunidades autónomas mejoran sus puntuaciones. **Baleares mantiene la primera posición, con 7,7 puntos** (+3,2% interanual). Le siguen **Cataluña** (7,4 puntos; +3,5%) y la **Comunidad de Madrid** (7,1 unidades; +3,8%).

En la parte baja de la tabla se colocan **Extremadura** (3,8 puntos, pese al incremento interanual de un 4,3%), **Andalucía** (3,9 puntos; +15,8%) y **Canarias** (4,1 unidades; +20,2%).

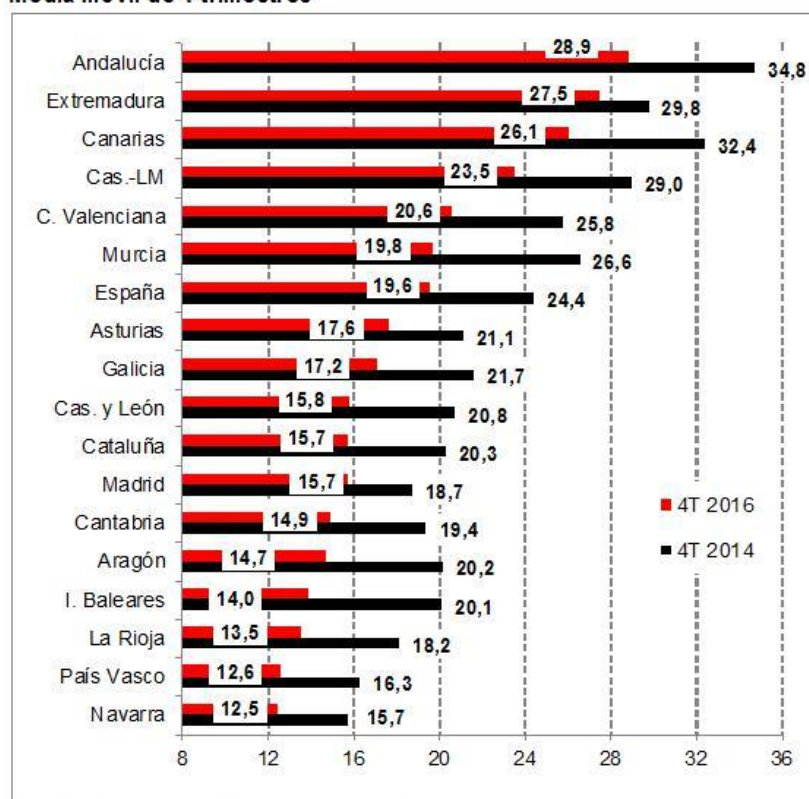
Todas las variables que conforman esta sección han hecho una aportación positiva a la calificación general. Pero más que ninguna ha sido el caso de la caída en la tasa de paro. En el cuarto trimestre, **la tasa de desempleo⁴ ha descendido en todas las autonomías simultáneamente por noveno trimestre consecutivo**. Es algo que no sucedía en al menos los últimos 20 años.

Tasa de desempleo

A nivel nacional, el descenso interanual de la tasa de paro es de **2,4 puntos porcentuales, hasta el 19,6%**. Aunque elevada, es la más baja desde septiembre de 2010 e implica un descenso total de 6,5 puntos porcentuales desde el máximo de un 26,1% alcanzado tres años antes.

TASA DE DESEMPLEO (%): AHORA Y HACE DOS AÑOS

Media móvil de 4 trimestres



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE.

⁴ Promedio móvil de 4 trimestres.



La mejora del mercado laboral puede apreciarse al ver que **ahora hay seis autonomías con una tasa de paro inferior al 15%**. Hace un año eran solo un par y hace dos no había ninguna en esa situación. Además, por primera vez en cuatro años y medio, **no hay ninguna comunidad autónoma con una tasa de paro superior al 30%**.

Las tres regiones con **la menor tasa de paro** son **Navarra (12,5%), el País Vasco (12,6%) y La Rioja (13,5%)**. En la situación opuesta, hay tres regiones en donde la proporción de parados es el doble que en las autonomías recién mencionadas: Andalucía (28,9%), Extremadura (27,5%) y Canarias (26,1%).

Parque empresarial

El **número de empresas en relación con la población ha tenido su décimo aumento interanual consecutivo**, cosa que no se registraba desde 2007. En los últimos cuatro trimestres **el crecimiento interanual del parque de empresas ha sido superior al 2%, lo que no ocurría desde 2006**. En el cuarto trimestre de 2016, este alcanzaba a **27,9 empresas cada 1.000 habitantes, un 2,1% más** que hace un año. Es la mayor proporción de firmas desde marzo de 2012.

La cantidad de empresas en proporción con la población **crece en todas las comunidades autónomas al mismo tiempo por séptimo trimestre consecutivo**, algo que no ocurría ni siquiera en los años de bonanza económica.

Baleares (+3,6% interanual) y la Comunidad Valenciana (+3,3%) tienen los incrementos más significativos. Por el contrario, la expansión más débil del parque empresarial se ha dado en **La Rioja (+0,9%) y Navarra (+1,1%)**.

Son cinco las autonomías que tienen **más de 30 empresas por cada millar de habitantes**. Se trata de **Baleares (35 firmas), La Rioja (33,5), Aragón (31,1; +1,3%), Cataluña (30,9; +2,5%) y Galicia (30,2; +1,4%)**. El parque empresarial **más reducido se encuentra en el Principado de Asturias (26,8 empresas cada mil personas; +1,5%)**.

4- Conciliación entre la vida personal y la profesional

Este es el apartado que registra los resultados más adversos. La puntuación media ha descendido en todas las autonomías. **La Comunidad Valenciana mantiene el primer lugar, con 7,4 puntos (-5,5% interanual)**, seguida por **el País Vasco (7,1 unidades; -6,7% interanual) y Navarra (6 puntos; -13%)**.

Las tres comunidades con menor puntuación continúan siendo Baleares (1,1 unidades; -50,1%), Cataluña (2 puntos; -11,2%) y Galicia (3,2 puntos; -23,7%).

Lo que más ha pesado en contra de la puntuación de este bloque de variables del Monitor Adecco ha sido la reducción en la proporción de ocupados que cursan estudios y también de la de aquellos que trabajan a tiempo parcial.

Ocupados que cursan estudios

En esta variable, **los ocupados que cursan estudios suponen el 10,3% del total, la menor proporción en más de 12 años y 5 décimas menos** que hace un año. Ya se encadenan 11 trimestres consecutivos con caídas interanuales en esta variable.

Este grupo de ocupados **ha reducido su participación en el empleo en todas las autonomías excepto en Cantabria, donde ha crecido 0,2 puntos porcentuales** en el último año hasta alcanzar el 12,1%, que

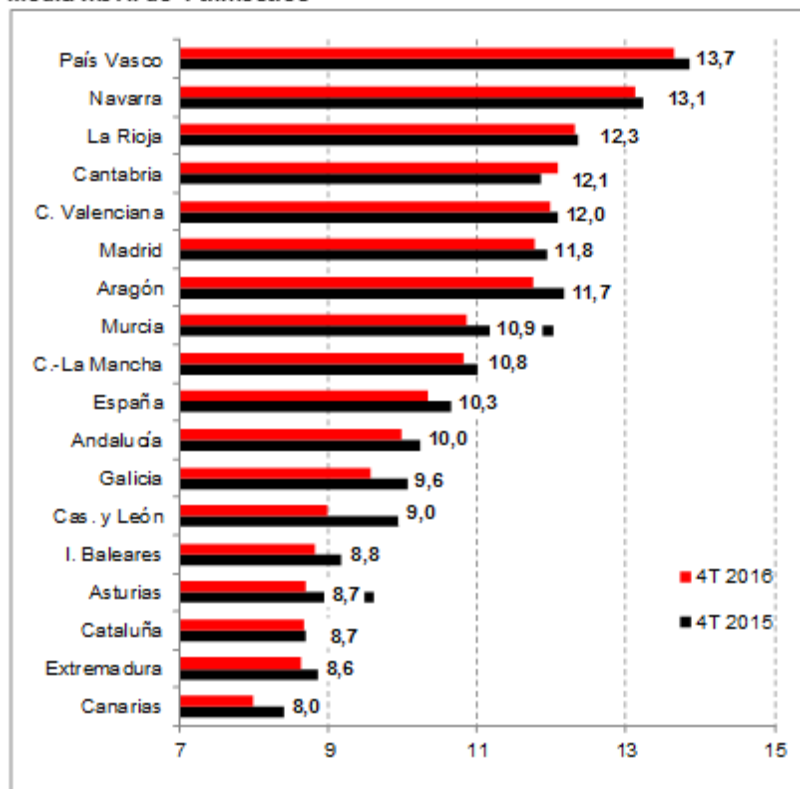


es su máximo registro en al menos 12 años. **Murcia y Castilla y León** exhiben los retrocesos más pronunciados, de 1,2 p.p. y 1 p.p., respectivamente.

Sin embargo, otras son las regiones que presentan las mayores y menores proporciones de ocupados que cursan estudios. Solo hay dos comunidades donde **el porcentaje de personas que trabajan y estudian al mismo tiempo supera el 13% del total de ocupados**. Son el **País Vasco** (13,7%; -0,3 p.p.) y **Navarra** (13,1%; -0,1%).

Si hace un año solo había dos autonomías en las que había **menos de un 9% de ocupados cursando estudios, Canarias y Cataluña**, ahora son cinco. Además de las mencionadas (8% y 8,6%, respectivamente), ahora caen también en esa situación **Extremadura** (8,6%), **Asturias** (8,7%) y **Baleares** (8,8%).

% DE PERSONAS OCUPADAS QUE CURSAN ESTUDIOS
Media móvil de 4 trimestres



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE

Ocupados a tiempo parcial

El **porcentaje de ocupados que trabajan a tiempo parcial en España ha caído 5 décimas hasta el 15,2%**. Ya son 7 los trimestres consecutivos en que esta variable muestra un retroceso interanual. Es la **proporción más baja desde marzo de 2013**. El motivo del descenso es que **todo el empleo creado en los últimos doce meses ha sido a tiempo completo**.

Concretamente, la creación de 413.900 empleos surge de **la contratación de 424.600 personas a tiempo completo y la reducción de 10.700 plazas de media jornada** (presumiblemente, al menos parte de los empleos perdidos a tiempo parcial se han convertido a jornada completa).



Pese al descenso de esta proporción, el número de **ocupados a tiempo parcial supera los 2,8 millones de personas**. Es el tercer dato más alto de la serie histórica, solo superado por los del primer y cuarto trimestres de 2015. Es decir, que **la menor proporción de ocupados a tiempo parcial se produce principalmente por la creación de empleo de tiempo completo y no por la eliminación de puestos de jornada parcial**.

Actualmente, la proporción de ocupados a tiempo parcial se reduce en 12 autonomías. Los casos más significativos son los de **Navarra** (-1,7 p.p., para quedar en un 16,7%), **Murcia** (-1,4 p.p. hasta el 15,1%) y **Andalucía** (-1,3 p.p. para caer hasta el 16,8%).

Asturias y Aragón muestran la situación contraria, con aumentos interanuales en el porcentaje de personas que trabajan a media jornada de 7 y 5 décimas, respectivamente. En el primer caso, dicho incremento la lleva hasta el 14,6%, al tiempo que en Aragón alcanza al 15,1%.

La **mayor proporción** de ocupados a tiempo parcial continúa encontrándose en **la Comunidad Valenciana, con un 19%**, con un ligero incremento interanual de 0,1 puntos porcentuales. La **más baja ahora es la de Cantabria, con el 12,6%**, 5 décimas menos que un año antes.

5- Conflictividad laboral

La recuperación iniciada por el mercado de trabajo continúa alentando una reducción general de la conflictividad laboral. El hecho de que **todas las autonomías excepto Baleares mejoren su calificación en este apartado del Monitor Adecco** es una muestra clara de ello.

El descenso de su puntuación (9,6 puntos; -2% interanual) ha hecho que el archipiélago balear deje de encabezar este bloque de variables y ahora sea **Extremadura la autonomía con menor conflictividad laboral, con 9,7 puntos** (+1,8%). El tercer lugar corresponde a **Castilla-La Mancha** tras mejorar su puntuación un 6,4% hasta alcanzar 9,5 puntos.

Las tres autonomías con menor puntuación son las mismas que hace un año. **El País Vasco se mantiene como la autonomía con menor calificación, pese a haber registrado el tercer incremento más importante a nivel autonómico** (6,3 puntos; +12,9%), es decir, es la región con **mayor conflictividad laboral**. Por detrás encontramos a **Asturias** (6,7 puntos; +19,9%) y **Navarra** (6,9 puntos; +4,5%).

Número de huelgas

Desde mediados de 2013, cuando el número de huelgas llegó a su máximo en todo el país -21,4 conflictos en un trimestre por cada 100.000 empresas- esta variable ha comenzado a descender. Actualmente, se registran **11,2 conflictos cada 100.000 empresas (-7,8%)**. Ya suman 12 los trimestres consecutivos en que esta variable muestra un descenso interanual, hecho que no se producía desde 2004.

El **número de huelgas** baja en todas las autonomías menos en **Baleares (+28,5% interanual)**, **Navarra (+19,8%)** y **Andalucía (+1,7%)**. Por su parte, **La Rioja** (-77,1% interanual) y **Canarias** (-61,1%) presentan los **descensos** más marcados.

Como ocurre normalmente, **Navarra y el País Vasco continúan como las comunidades con mayor proporción de conflictos laborales, aunque en ambos casos han mostrado una reducción**. En Navarra hay 66,4 huelgas cada 100.000 empresas, mientras que en el País Vasco se registran 62,7 conflictos (descenso de un 5,4%).

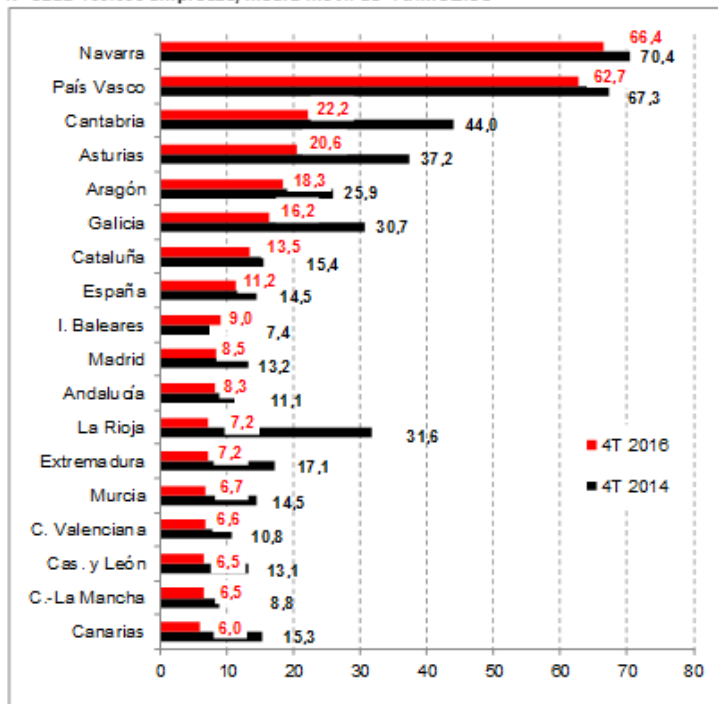
Dos años atrás solo Baleares presentaba menos de 10 conflictos cada 100.000 empresas. Ahora, en cambio, son diez las comunidades en esa situación. Las que en la actualidad **exhiben el menor número**



de huelgas son Canarias (6 conflictos cada 100.000 firmas) y Castilla-La Mancha y Castilla y León (6,5 conflictos en ambos casos, con una caída de un 22,3% interanual y de un 40%, respectivamente).

CAÍDA DEL NÚMERO DE HUELGAS EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

Nº cada 100.000 empresas; media móvil de 4 trimestres



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE y Min. de Empleo

Participantes en huelgas

Además de reducirse su número, las huelgas tienden, en general, a ser más pequeñas. Mientras el número de huelgas se ha reducido un 7,8% interanual, **la cantidad de trabajadores participantes en las mismas se ha reducido un 27,2%.**

El número de huelguistas es ahora de 17,4 cada 10.000 ocupados en el conjunto de España, el registro más bajo en al menos 15 años y solo una cuarta parte de los que había tres años antes.

El mayor número de participantes en huelgas corresponde a **Navarra, con 45,5 por cada 10.000 ocupados, tras un gran incremento interanual de un 150%, el mayor entre todas las autonomías.** En segundo término se sitúa **Cataluña, con 42,3 huelguistas** cada 10.000 ocupados (caída interanual de un 26,8%), y luego **el País Vasco, con 34,1 (+9,8%).**

También desde esta perspectiva es clara la reducción de la conflictividad laboral. A finales de 2014 no había ninguna autonomía con menos de 5 huelguistas cada 10.000 ocupados. Ahora, en cambio, son seis las que están en esa situación.

La Rioja es por amplia diferencia la comunidad con menor número de participantes en huelgas: apenas 0,3 cada 10.000 ocupados (reducción interanual de un 95,8% interanual). Las otras autonomías con menos de 5 participantes en huelgas cada 10.000 ocupados son **Baleares (2,1 tras un recorte interanual de un 43,1%), Canarias (también 2,1; -38,3%), la Comunidad Valenciana (2,3; -74,6%), Extremadura (2,4; -60%) y Murcia (2,7; -87,8%).**



Qué es el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

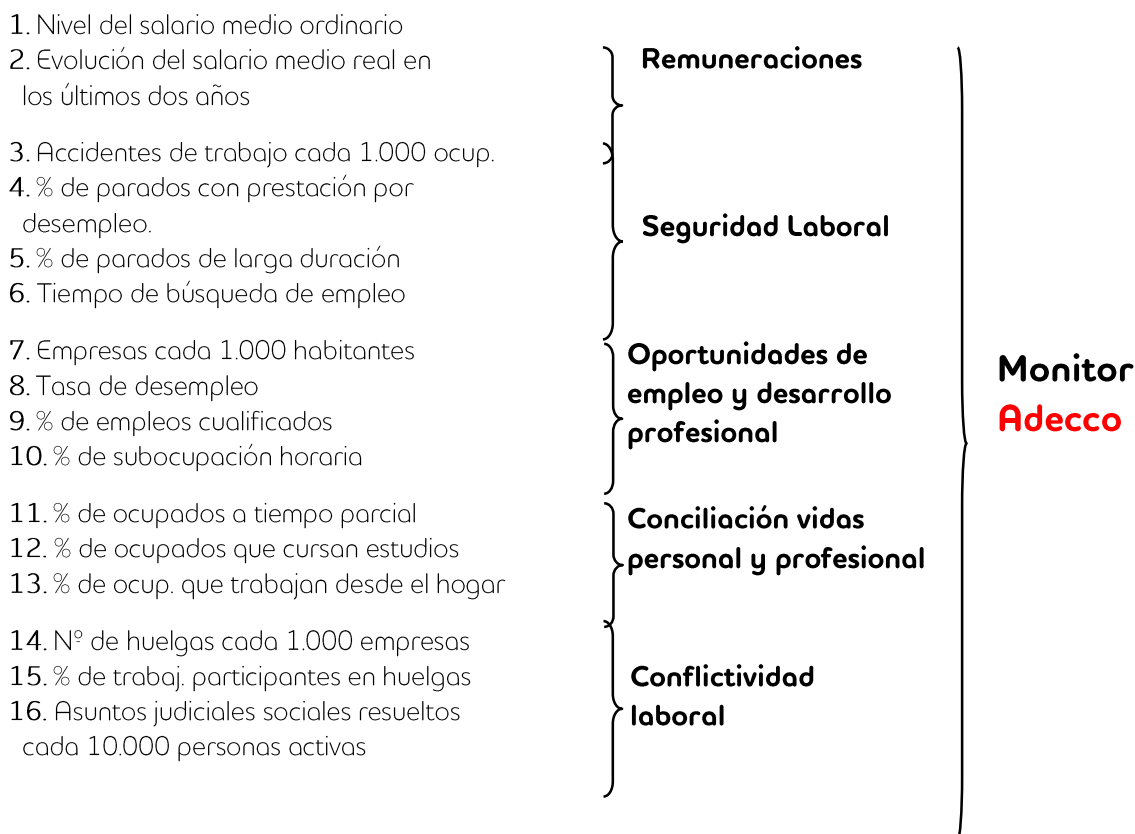
Objetivo

El objetivo del **Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo** busca estimar en un único indicador el estado de situación del mercado laboral desde el punto de vista de las personas. Es decir que, en lugar de un enfoque macroeconómico, el Monitor Adecco observa el mercado de trabajo prestando atención a las cuestiones que más interesan a los trabajadores.

La tarea se realiza para **cada una de las CC.AA. de España**. Para la elaboración del Monitor Adecco se utiliza un conjunto de estadísticas oficiales de carácter público, gracias a lo cual es posible obtener resultados trimestrales.

Estructura del indicador

El indicador agrupa **dieciséis variables** que se clasifican en cinco áreas diferentes. Las mismas son:



Algunos detalles técnicos

Para poder detectar cambios con mayor periodicidad, se optó por utilizar datos **trimestrales**. En todos los casos, los mismos son obtenidos de fuentes oficiales: el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Empleo.

Una vez recopilados, los datos de cada variable son recalculados, asignando una puntuación de 10 a la Comunidad Autónoma con el dato más favorable (por ejemplo, la que tenga el salario más elevado o la menor tasa de desempleo) y un 1 a aquella que tenga el menos positivo (por caso, el



mayor número de accidentes laborales o el menor porcentaje de ocupados que cursen estudios). A las demás autonomías se les otorga una puntuación proporcional.

Para evitar una excesiva volatilidad y la posible distorsión de los resultados, en algunos casos se establecen rangos de puntuación fijos. Por ejemplo, en el caso del porcentaje de ocupados con empleos cualificados, la puntuación de 10 se asigna a la autonomía que tenga 45% o más, y la mínima a las que tengan 25% o menos. Por el mismo motivo, en otros casos, para determinar las puntuaciones se utilizan los datos máximo y mínimo de los últimos 16 trimestres móviles.

Por otra parte, para evitar las distorsiones que provocaría la estacionalidad, así como para captar mejor la tendencia, en casi todos los casos se utilizan los promedios móviles de los cuatro trimestres anteriores. Es decir que, aunque para no ser reiterativo no se indica en el texto, el dato de cada variable es la media de los últimos cuatro datos.

La puntuación de cada área es el promedio de las calificaciones de las variables que la componen. La puntuación del indicador es el promedio de la calificación de las cinco categorías.

Interpretación de los resultados

La interpretación es muy simple e igual para cada variable, cada categoría y para el indicador en su conjunto: a mayor puntuación, mejor es la situación de la variable o área de que se trate y mayor debería tender a ser la satisfacción en su empleo de un ocupado promedio.

Téngase en cuenta que se trata de un indicador relativo: nos dice cuál es en cada momento la satisfacción en el empleo de los ocupados en una autonomía en comparación con los que trabajan en las demás.

The Adecco Group

Adecco es la consultora líder en el sector de los Recursos Humanos en España con una facturación de 898 millones de euros en 2015. Llevamos 35 años en el mercado laboral español realizando una labor social diaria que nos ha situado como uno de los 10 mayores empleadores en nuestro país y somos, por segundo año consecutivo, la 3ª mejor empresa para trabajar en España y la primera en el sector de los RRHH, según Great Place to Work.

Nuestras cifras hablan por nosotros: en el último año hemos empleado a cerca de 110.000 personas en nuestro país; hemos contratado a más de 17.700 menores de 25 años, un 16,1% más que el pasado año, hemos formado a más de 38.000 alumnos y hemos asesorado a casi 3.000 personas gracias a nuestros talleres.

Además, a través de nuestra Fundación hemos integrado en el último año a más de 3.000 personas con discapacidad, 753 mujeres con responsabilidades familiares no compartidas y/o víctimas de la violencia de género y otras 1.400 personas pertenecientes a otros grupos en riesgo de exclusión social y laboral. Desde que comenzó nuestra labor hemos realizado en España casi 10 millones de contratos. Invertimos más de 7 millones de euros en la formación de trabajadores y el 25% de nuestros empleados consigue un contrato indefinido en las empresas cliente. Todo ello gracias a una red de más de 300 delegaciones en nuestro país y a nuestros 1.800 empleados directos. Para más información visita nuestra página web www.adecco.es



Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Luis Perdiguero / Patricia Herencias / Annaïs Paradela
Dpto. Comunicación The Adecco Group
Tlf: 91.432.56.30
luis.perdiguero@adecco.com
patricia.herencias@adecco.com
anaïs.paradela@adecco.com

Miriam Sarralde / Lorena Molinero
Trescom Comunicación
Tlf: 91.411.58.68
miriam.sarralde@trescom.es
lorena.molinero@trescom.es